



COMUNICADO OFICIAL N° 1

Inicio año lectivo 2026



FECHA: 6 DE MARZO DEL 2026

Estimada Comunidad Escolar:

Este nuevo período será mucho más desafiante, riguroso y con foco en la disciplina, por tanto deben mantener una **asistencia del 100%, puntualidad, presentación personal y hábitos saludables**, para el beneficio de sus hijos e hijas. Detectamos el año pasado un ausentismo crónico en muchos estudiantes que, lamentablemente en la mayoría, perjudicó su promoción con la consecuente repitencia escolar. Faltar más de 2 días en el mes, es crónico, grave y afecta el desarrollo intelectual, social y motivacional de sus hijos.



También, les queremos comunicar que, de regreso al año lectivo 2026, nos sentimos orgullosos del trabajo realizado, el esfuerzo y disciplina implementada con las familias, estudiantes, funcionarios y docentes, para el logro de las metas propuestas el año anterior y tenemos la certeza que este proceso será mucho mejor con el compromiso de ustedes.

En este comunicado, es importante considerar:

- 1.- HORARIOS DE CLASES 2026:** El colegio abrirá la puerta principal a estudiantes desde las 07:30 horas, al momento de ingreso del primer grupo de funcionarios inspectores. Lo anterior, obedece al personal que resguarde, supervise y mantenga el control de niños y niñas. El colegio funciona desde las **08:00 a 15:15** horas como horario de clases y, seguidamente, durante las tardes los días lunes, martes y viernes hasta las 17:15 horas en horario extraescolar (excepto el miércoles que es hasta las 15:30 horas y jueves 16:15 horas)



Desde el día miércoles 4 de marzo las clases lectivas serán en los siguientes horarios:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 a 15:15	08:00 a 15:15	08:00 a 13:00	08:00 a 15:15	08:00 a 15:15

- 2.- HORARIOS DE RECREOS Y ALMUERZO:** El horario de recreos será a las 09:30 y 11:15 respectivamente con una duración de quince minutos. Seguidamente el almuerzo de nuestros estudiantes se mantiene de las **13:00 a 13:45 horas**. Lo anterior, con el cuidado, resguardo y gradualidad del ingreso de los estudiantes de los primeros niveles en el comedor, según las necesidades de convivencia escolar, en recreo largo del almuerzo.



3.- TALLERES EXTRAESCOLARES 2026: A contar de la semana del lunes 9 de marzo, comienzan los talleres extraescolares, con asistencia al 100% para poder optar a la calificación máxima, según reglamento de evaluación y, así, ubicarla en la asignatura que deseen. Lo anterior, se sustenta porque los estudiantes que asisten con alto porcentaje a los talleres son beneficiados hasta con una **nota 7** al finalizar el semestre, según reglamento de evaluación



Luego de la excelente presentación de talleres, nuestros niños y niñas deberán seleccionar como máximo 2 talleres, que más se ajusten a sus necesidades y opten a participar todos los días que corresponda. Las familias tienen que cumplir con los horarios de retiro con el fin de mantener la integridad y seguridad de sus hijos luego de la jornada extraescolar.

4.- NORMATIVA USO DE CELULAR Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS: Desde marzo de 2026 comenzó a regir en Chile la Ley 21.801, impulsada por el Ministerio de Educación (Mineduc), que prohíbe el uso de celulares y dispositivos personales en colegios, para mejorar la concentración y la convivencia escolar. Nos acogemos a esta normativa con la absoluta prohibición del uso de celular en el periodo de clases y actividades extraescolares al interior del colegio. Así también, destacamos que junto al Consejo Escolar les presentaremos los protocolos de la normativa.



5.- ALIMENTACIÓN SALUDABLE: Se mantiene la campaña de alimentación saludable promoviendo alimentos sanos, preparados en el hogar, naturales, simples y sencillos que son mucho más baratos que los procesados. En base a lo anterior, si usted como apoderado cumple el resultado de mejor salud, concentración y estudiantes con mejor disposición al aprendizaje. Se recomiendan frutas, verduras, huevos duros, agua, entre otros. Evitar, en la medida de lo posible alimentos ultraprocesados, altos en azúcares, envasados y mucho más caros que lo natural.



6.- SÍGANOS EN REDES SOCIALES: Debe estar muy atento al Whatsapp institucional, por información general del colegio y síganos en Instagram: [colegio_macaya/](#) Facebook: [Colegio Macaya](#), en donde mantendremos una estrecha comunicación de las actividades internas del colegio, enmarcado en la convivencia escolar que esperamos potenciar con el sentido de pertenencia de padres y apoderados nuevos en el proyecto educativo Macayino.



¡¡Que tengan un excelente regreso al año lectivo 2026!!

Andrés Muñoz Ramos
Director Colegio Macaya
"Educar para una vida mejor"